

ANEXO VII

GUÍA DE EXAMEN DE PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS DE NAVARRA NIVEL AVANZADO C1

1. PROPÓSITO DEL EXAMEN.

Este examen de nivel C1 constituye una serie de pruebas de dominio diseñadas para evaluar la competencia de los candidatos/as en las actividades de lengua principales para fines comunicativos generales.

2. DEFINICIÓN DEL CONSTRUCTO.

Las pruebas de certificación de Nivel C1 de EEOII están diseñadas para medir el grado de dominio del alumnado en el uso de la lengua objeto de evaluación, para evaluar su competencia en la comprensión, producción, coproducción y procesamiento de textos orales y escritos para fines comunicativos generales.

Las pruebas de dominio estarán íntimamente ligadas al modelo de competencia comunicativa lingüística general que ha sido establecido por personas expertas en el área y adoptado por el Consejo de Europa en el Marco Común Europeo de Referencia y *Companion Volume*. Basado en el enfoque comunicativo, este modelo está orientado hacia la actividad lingüística, es decir, al uso del idioma. Esta capacidad de uso de la lengua meta en comprensión, producción, coproducción y procesamiento está también señalada en el Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre. Por lo que al nivel respecta, las pruebas estarán referenciadas, con carácter general, a los objetivos generales y específicos, y a los contenidos mínimos de cada idioma recogidos en sus respectivos currículos.

El nivel de competencia general del candidato/a se observa en el uso que este/a hace de sus conocimientos, habilidades y recursos en una gama de tareas que simulan situaciones comunicativas reales. Esta competencia comunicativa supone la puesta en

práctica tanto de una competencia meramente lingüística como de competencias de tipo sociocultural, sociolingüístico, estratégico, funcional y discursivo.

De acuerdo con este modelo, las pruebas constituirán una muestra representativa de la capacidad del candidato/a para llevar a cabo satisfactoriamente una serie de actividades de lengua próximas a las que desarrollaría en situaciones reales de comunicación y, por tanto, la evaluación atenderá a lo que el candidato/a es capaz de procesar y producir en contextos de carácter comunicativo antes que a la medición independiente de sus conocimientos formales sobre el idioma. Los sistemas formales del idioma se incluyen en tareas que permitan observar el uso práctico que el candidato/a hace de ellos.

De este constructo general se derivan las características específicas de estas pruebas de examen.

3. DEFINICIÓN DEL NIVEL.

El Nivel C1 presentará las características del nivel de competencia C1, según se define en el Decreto Foral 68/2018, de 29 de agosto (BON 13 de septiembre 2018).

Este nivel tiene por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir, procesar y transmitir una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

4. DEBERES DE LOS CANDIDATOS/AS.

- Los candidatos/as deben presentar su carné del centro, DNI, pasaporte o documento acreditativo de identidad con foto, cuando le sea requerido en el aula de examen.
- Los candidatos/as deben ser puntuales y presentarse en el aula de examen 15 minutos antes del horario de la convocatoria ya que la hora de la convocatoria es la hora de comienzo del examen.
- Los candidatos/as deben usar bolígrafo azul o negro para la realización del examen. Las pruebas escritas a lapicero y/o bolígrafo de tinta borrrable no serán corregidas (salvo las respuestas en la hoja de lector óptico, que se podrán rellenar a lápiz).
- No se permitirá encima de la mesa más objetos que los materiales de escritura.
- Los teléfonos móviles y cualquier otro aparato electrónico deben estar apagados.

Los administradores/as del examen tienen la obligación de velar por el cumplimiento de estos deberes y la potestad de actuar en caso de incumplirse.

5. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EXAMEN.

5.1. Partes del examen.

- El examen consta de cinco pruebas. Cada una de las pruebas medirá una actividad de lengua: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos escritos, producción y coproducción de textos orales y mediación.

Prueba		Estructura	Mínimo 50%	Ponderación	Apto 65%
1.	Comprensión de textos escritos (CE)	26 ítems	13 ítems	20%	
2.	Comprensión de textos orales (CO)	26 ítems		20%	
3.	Producción y coproducción escrita (EE)	2 tareas	5 puntos en cada prueba	20%	
4.	Producción y coproducción oral (EO)	2 tareas		20%	
5.	Mediación (MD)	2 tareas		20%	
TOTAL				100%	6,5 p.

- Las personas aspirantes podrán acceder a todas y cada una de las pruebas sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

- El resultado final será de Apto o No Apto. La calificación de cada actividad de lengua se basa en la escala de 10 y se expresará con un número entre 1 y 10 con un decimal.
- En las comprensiones oral y escrita la respuesta correcta de 13 de los 26 ítems corresponderá a 5 puntos de 10. Cada nota se calcula multiplicando el número de ítems por 10/26 y redondeando a un decimal. No hay penalización por respuestas erróneas.
- Para superar el examen en su totalidad, y obtener así el certificado correspondiente, será necesario conseguir al menos una puntuación total media de 6,5. El Apto final exige que la nota de cada actividad de lengua sea de un mínimo de 5. La obtención de al menos un 5 en una o más pruebas podrá permitir un resultado final de Apto siempre y cuando la media aritmética de todas las pruebas sea de 6,5 puntos o superior. El resultado final será de Apto o No Apto.
- Quien no alcance la media total de 6,5 en la convocatoria ordinaria, además de tener que recuperar cada una de las actividades de lengua en las que no hubiera obtenido un mínimo de 5, podrá volver a examinarse, en la convocatoria extraordinaria, de todas las partes en las que no hubiera alcanzado un 6,5 (al menos 17 ítems correctos en las pruebas de comprensión escrita y comprensión oral).
- Para todas las partes a las que el candidato/a se presente en ambas convocatorias, la puntuación final que se le aplicará será la mejor de ambas.
- Corresponde al profesorado de las escuelas oficiales de idiomas, en los términos que establezcan las respectivas administraciones educativas, la administración de las pruebas para la obtención de los certificados del nivel Avanzado C1.
- El examen completo se administrará en dos sesiones diferentes, con una parte escrita y otra parte oral, siguiendo el orden de la siguiente tabla:

	PRUEBA	DURACIÓN	
EXAMEN ESCRITO	Mediación (MD) escrita	30´	4h 30'
	Producción y coproducción de textos escritos (EE)	105´	
	PAUSA 10´		
	Comprensión de textos orales (CO)	50´	
	Comprensión de textos escritos (CE)	75´	
EXAMEN ORAL	Mediación (MD) oral	8 ' (pareja)	25'
	Producción y coproducción de textos orales (EO)	17' (pareja)	

- Se respetarán los tiempos y el orden de realización de las partes, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.
- Por razones organizativas, una o varias escuelas podrán establecer una fecha diferente para la realización de las pruebas de Producción y coproducción de textos escritos y de Mediación escrita, que será comunicada al alumnado con al menos 15 días de anterioridad.

5.2. Áreas temáticas.

Los textos que el candidato/a deberá comprender o producir versarán sobre las siguientes áreas temáticas:

1. Identificación personal.
2. Viajes y vacaciones.
3. Vivienda, hogar y entorno.
4. Salud y cuidados físicos.
5. Actividades de la vida diaria.
6. Empresa y actividades comerciales.
7. Alimentación y restauración.
8. Relaciones humanas y sociales.
9. Política y sociedad.
10. Trabajo y actividades profesionales.
11. Bienes y servicios.
12. Educación y formación.
13. Clima y entorno natural.
14. Lengua y comunicación.
15. Ciencia y tecnología.
16. Tiempo libre y ocio.
17. Historia y cultura.

5.3. Calificaciones.

- La información que se facilite al alumnado sobre el resultado de las pruebas de certificación incluirá la puntuación de cada una de las partes que las componen y su correspondiente calificación parcial, así como la calificación global correspondiente a la

prueba en su conjunto (Apto o No Apto).

- Cada parte de la prueba no realizada recibirá una calificación de No Presentado. La calificación final de la prueba en su conjunto será de No Apto. Si el candidato/a no realiza ninguna de las partes recibirá una calificación global final de No Presentado.

6. CARACTERÍSTICAS DE LAS CINCO PRUEBAS DEL EXAMEN.

6.1. PRUEBA DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (CE).

El candidato/a deberá ser capaz de comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Formato de la prueba: cuatro tareas con un total de 26 ítems repartidos de la siguiente forma:

TAREA	MICRODESTREZA	TIPO DE TEXTO	PROCEDIMIENTO
Tarea 1 6 o 7 ítems	Reconocer las ideas principales de un texto. Reconocer los detalles de un texto.	Texto de hasta 700 palabras.	-Elegir la opción a/b/c que mejor responda a cada una de las 6/7 preguntas. -Responder a preguntas abiertas con máximo 6 palabras
Tarea 2 6 o 7 ítems	Identificar las opiniones, actitudes tanto implícitas como explícitas.	6/7 textos cortos o párrafos de un texto (hasta 500 palabras).	Relacionar los 6/7 textos con uno de los 8/9 enunciados o párrafos. (2 distractores)
Tarea 3 6 o 7 ítems	Reconocer la estructura del texto y/o la conexión entre las partes.	Texto de hasta 700 palabras del que se han extraído 6/7 frases o sintagmas.	Leer el texto incompleto e identificar, de entre 8/9 fragmentos posibles, los que corresponden a sus seis o siete huecos. (2 distractores)

Tarea 4 7 u 8 ítems	Anticipar elementos del texto en función del contexto.	Texto de hasta 400 palabras del que se han extraído 7/8 palabras.	-Leer el texto incompleto y elegir de entre 20 opciones la que corresponde a cada hueco. (11/12 distractores + ejemplo). -Leer el texto incompleto y elegir la opción a/b/c para cada hueco.
------------------------	--	---	---

6.2. PRUEBA DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (CO).

El candidato/a deberá ser capaz de comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.

Formato de la prueba: cuatro tareas con un total de 26 ítems repartidos de la siguiente forma:

TAREA	MICRODESTREZA	TIPO DE TEXTO	PROCEDIMIENTO
Tarea 1 7 u 8 ítems	Comprender las ideas principales.	7/8 textos cortos de hasta un total de 4 minutos.	Relacionar cada uno de los 7/8 textos con su epígrafe de entre los 9/10 propuestos. (2 distractores)
Tarea 2 6 o 7 ítems		Un texto o 3 textos cortos de un total de 6 minutos.	Elegir la opción correcta de entre las tres dadas a/b/c para cada pregunta o enunciado.
Tarea 3 6 o 7 ítems	Identificar las opiniones, actitudes tanto implícitas como explícitas.	Conversación, entrevista o debate de dos hablantes que se distingan claramente de hasta 3 minutos.	Elegir la opción correcta a/b/c para cada pregunta o enunciado.
Tarea 4 6 o 7 ítems		Texto de máximo 4 minutos.	-Elegir la opción correcta a/b/c para cada pregunta o hueco de la frase. -Contestar a preguntas abiertas (máx. 6 p.)

6.3. PRUEBA DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN ESCRITA (EE).

El candidato/a deberá ser capaz de producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

6.3.1. Formato de la prueba.

	COPRODUCCIÓN ESCRITA	PRODUCCIÓN ESCRITA
Tipo de texto	Carta o correo electrónico personal o participación en un foro. Carta o correo electrónico formal dirigido a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación.	Artículo argumentativo, informe, memoria de una presentación, etc.
Propósito comunicativo	Expresarse con claridad, detalle y precisión, y relacionarse con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico. Expresarse con la corrección y formalidad debidas en demandas, reclamaciones y peticiones complejas, aportando información detallada y esgrimiendo argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.	Exponer, expresar puntos de vista y/o argumentar resaltando las ideas principales, ampliándolas con cierta extensión, con ideas complementarias, con motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.
Extensión	120-150 palabras	250-280 palabras
Tiempo	105 minutos	
Puntuación	10 puntos	10 puntos

Los textos que el candidato/a deberá producir versarán sobre temas cotidianos de carácter general (recogidos en el Currículo de Nivel C1, del DF 68/2018, de 29 de agosto).

6.3.2. Criterios de evaluación de la expresión escrita.

a) Eficacia Comunicativa.

Evalúa si el candidato/a responde a la situación comunicativa de manera eficaz y se ajusta a la tarea. Es decir:

- Alcanza la finalidad comunicativa establecida y comunica con eficacia lo que pretende decir: lleva a cabo las funciones requeridas (informar, solicitar, etc.) y produce el efecto deseado en el destinatario/a. La impresión general de la realización de la tarea es positiva.
- Respeta las convenciones sociales y discursivas del tipo de texto (narración, descripción, argumentación, etc.), así como los formatos textuales correspondientes.
- Utiliza la variedad de la lengua y el registro requeridos, así como las estrategias de cortesía y netiqueta adecuadas, cuando corresponde.
- Se atiene a las instrucciones de la tarea: se ajusta a la extensión marcada, desarrolla todos los puntos siguiendo las pautas y aporta suficiente información y contenido relevante para el tema propuesto.

b) Coherencia y cohesión.

Evalúa la capacidad del candidato/a para producir un texto coherente y comprensible, que está bien cohesionado. Es decir:

- Da información explícita y apenas hay ambigüedad. El texto se lee con facilidad.
- Organiza bien la información y los argumentos: la idea general y el punto de vista se identifican correctamente.
- Mantiene la línea discursiva evitando la redundancia y los saltos o rupturas. Utiliza transiciones entre los distintos temas o puntos de vista.
- Hace un buen uso de párrafos, de signos de puntuación y de conectores. Las ideas están bien enlazadas entre párrafos y oraciones.
- Utiliza adecuadamente los mecanismos de referencia externa (espacial, temporal) e interna (pronombres, adverbios, tiempos verbales, concordancia, etc.).

c) Repertorio léxico.

Evalúa, en relación al nivel, la amplitud y complejidad de los recursos lingüísticos que utiliza el candidato/a. Es decir:

- Utiliza con precisión el léxico del nivel, las colocaciones son naturales, etc.
- Utiliza un léxico amplio, y pertinente: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, conectores variados, expresiones u otros recursos estilísticos, etc.

d) Corrección lingüística.

Evalúa, en relación al nivel, la precisión o exactitud en el uso del código lingüístico que utiliza el candidato/a. Es decir:

- Utiliza con corrección la ortografía, morfología y sintaxis.
- Utiliza una gama amplia de estructuras sintácticas y gramaticales variadas y de cierta complejidad.

6.4. PRUEBA DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ORAL: EXPRESIÓN ORAL (EO).

El candidato/a deberá ser capaz de producir y coproducir con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de una amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.

6.4.1. Formato de la prueba.

- La prueba se realiza por parejas o tríos ante un tribunal de dos examinadores/as y será grabada. En caso de que solo haya un candidato/a, uno de los examinadores/as actuará de pareja para la tarea de coproducción.
- Cuando llegue su turno, un examinador/a les llama al aula donde se realiza la prueba. La tarea de Mediación oral se realiza también en la misma sesión, tal como se ha indicado en las tablas del punto 5.1 de esta guía.

	PRODUCCIÓN ORAL	COPRODUCCIÓN ORAL
Tarea	Hablar sobre el tema elegido, contestando a preguntas que relacionan dicho tema con la opinión personal, la experiencia y la visión del mundo del candidato/a.	Entablar una conversación en la que se debaten ciertos aspectos de un tema acotado por un enunciado (* ver modelo)
Propósito comunicativo	Expresar puntos de vista, experiencias y visión personal de forma clara y eficaz.	Expresar las propias ideas y opiniones con convicción, respondiendo a las intervenciones del interlocutor de forma fluida, espontánea y adecuada y contribuyendo a sostener el discurso.
Soporte	Tarjeta con el tema a tratar y 3 preguntas relacionadas.	Tarjeta con un tema general y 3 o 4 enunciados a tratar sobre diferentes aspectos de ese tema.*
Preparación	1 minuto	2 minutos (simultánea, pero individualmente)
Exposición	3- 4 minutos	5-6 minutos pareja (8- 9'trío)
2 candidatos/as	9 minutos	8 minutos (11'tríos)
Total prueba	17 minutos (20' tríos)	

*No es necesario que se debatan todos los enunciados.

La preparación de las dos tareas se hace en el aula de la prueba y delante de los examinadores/as.

6.4.2. Descripción de cada fase.

a) ACOGIDA.

- El examinador/a indica a los candidatos/as dónde deben sentarse y les pide que se identifiquen con un documento que incluya una fotografía.
- El examinador/a les pregunta si necesitan un justificante de asistencia (bien antes de empezar o al acabar).

b) PRODUCCIÓN ORAL.

- El examinador/a explica las instrucciones verbalmente y entrega al candidato/a A dos soportes, cada uno de los cuales contiene el tema a tratar y tres preguntas, para que elija el que servirá de base para la realización de su producción oral.
- El candidato/a dispondrá de un minuto para elegir el tema y preparar su intervención.
- El candidato/a A, a quien le toca intervenir en primer lugar, desarrolla la producción oral respondiendo a las tres preguntas del soporte de manera elaborada.
- Durante la intervención del candidato/a A, que tiene una duración de entre 3 y 4 minutos, los examinadores/as podrán pedirle que justifique sus opiniones o que desarrolle algún aspecto que no haya quedado claro.
- Al acabar la producción oral del candidato/a A, el examinador/a entrega al candidato/a B otros dos soportes diferentes para preparar su producción oral, repitiéndose de nuevo los pasos.

c) COPRODUCCIÓN ORAL.

- El examinador/a da las instrucciones a los dos candidatos/as verbalmente y explica que disponen de 2 minutos para la preparación (simultánea pero individualmente).
- El examinador/a entrega a cada uno un soporte. Dicho soporte consiste en una tarjeta con los aspectos sobre los que versará la conversación: un tema y tres o cuatro enunciados a debatir. No es necesario que se debatan todos los enunciados.
- Al acabar el tiempo de preparación, el examinador/a indica quién empieza la interacción (candidato/a A).
- Ambos candidatos/as entablarán una conversación con el fin de intercambiar opiniones sobre el tema del soporte. Cada candidato/a procurará intervenir la mitad del tiempo de la duración de la tarea. El candidato/a B terminará la conversación.
- Durante la interacción de los candidatos/as, que tendrá una duración de 5-6 minutos, los examinadores/as no intervienen, salvo en los siguientes casos: i) si se rompe la comunicación, ii) si la producción no se adecúa a la consigna, o iii) si la producción es considerada insuficiente.

6.4.3. Criterios de evaluación de la expresión oral.

a) Eficacia Comunicativa.

Evalúa si el candidato/a responde a la situación comunicativa de manera eficaz y se ajusta a la tarea. Es decir:

En la TAREA DE PRODUCCIÓN:

- Comunica con eficacia lo que pretende decir. La línea discursiva se sigue sin dificultad, proporciona información explícita y apenas hay ambigüedad.
- Se adecúa a la tarea: se ajusta al tiempo marcado, desarrollando los puntos de acuerdo con las pautas y aportando suficiente información y contenido relevante para el tema propuesto.
- Responde con espontaneidad sin apenas vacilaciones. Produce un discurso continuado a un ritmo natural.

En la TAREA DE COPRODUCCIÓN:

- Participa con naturalidad, flexibilidad y eficacia en la interacción: actúa como emisor y receptor activamente, adaptándose al desarrollo del diálogo y reacciona adecuadamente, aportando contenido relevante.
- Hace uso adecuado de los turnos de palabra (entonación, marcadores discursivos, etc.) y utiliza estrategias de cooperación (cortesía, apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.), de reorientación de la comunicación (negocia el cambio de tema, etc.) y relaciona con destreza su intervención con la de otros hablantes (asentimiento, disentimiento, argumentación, etc.).

b) Riqueza léxica.

Evalúa la amplitud y complejidad del vocabulario utilizado. Es decir:

Utiliza un léxico, rico, variado y preciso para llevar a cabo la tarea: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, vocablos menos frecuentes y expresiones idiomáticas u otros recursos estilísticos.

c) Control Fonológico.

Evalúa la articulación de sonidos, la acentuación, el ritmo y la entonación. Es decir:

- La pronunciación de los sonidos no se aleja demasiado del estándar y es capaz de articular grupos de sonidos correctamente.
- Acentúa las palabras correctamente.
- Agrupa las palabras en unidades de significado manteniendo el ritmo de la frase.
- Usa la entonación para matizar la información.

d) Corrección Gramatical.

Evalúa la precisión o exactitud en el uso de la gramática. Es decir:

- Utiliza con corrección morfología y sintaxis.
- Utiliza las estructuras necesarias para la realización de la tarea.

6.5. PRUEBA DE MEDIACIÓN: Mediación Escrita y Mediación Oral.

La prueba de Mediación constará de dos tareas con un valor total de 20 puntos. La primera, la Mediación Escrita, se administrará en la sesión del examen escrito y la segunda, la Mediación Oral, se administrará el día del examen oral.

6.5.1. MEDIACIÓN ESCRITA.

- El candidato/a deberá ser capaz de trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseando o resumiendo información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).
- Características de la prueba de mediación escrita y formato.

Objetivo	Escribir un correo electrónico o participar en un foro en el que se transmite, resume, explica y adapta un mensaje a un problema planteado por un destinatario descrito en la consigna.
Soporte	Contextualización de la tarea y texto en L2 de un nivel de lengua inferior al nivel C1 de hasta 400 palabras con la información a transmitir.
Extensión	140-170 palabras
Tiempo	30 minutos
Puntuación	10 puntos

6.5.2. MEDIACIÓN ORAL.

El candidato/a deberá ser capaz de trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (por ejemplo ensayos o conferencias).

Características de la prueba de mediación oral y formato:

- En la convocatoria ordinaria, la prueba de mediación oral se administrará de manera individual en la sesión del examen oral, antes de la prueba de producción y coproducción oral.
- En la convocatoria extraordinaria, el orden de administración de la tarea de mediación oral y prueba de producción y coproducción oral dependerá de las pruebas que el candidato/a tenga pendientes.

Objetivo	Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, información, opiniones y argumentos contenidos en uno o dos textos escritos que versan sobre aspectos diferentes de un mismo tema.
Soporte (a elegir entre dos temas)	Hoja DIN A4 con las instrucciones y el espacio para tomar notas. Hoja DIN A4 con uno o dos textos en L2 de una extensión máxima de 500 palabras.
Preparación	10 minutos de preparación en aula separada.
Mediación	3- 4 minutos
Puntuación	10 puntos

6.5.3. Criterios de evaluación de la mediación oral.

- a) Interpretación del contenido.

Evalúa si el candidato/a interpreta adecuadamente la consigna e identifica y selecciona la información relevante para el fin comunicativo (al destinatario y al contexto).

- b) Organización del texto.

La información transmitida (o el texto procesado) está bien organizada: es coherente y fácil de seguir.

c) Transmisión de la información.

Evalúa si el candidato/a transmite la información más relevante para el fin comunicativo con claridad y eficacia, es decir:

- Procesa el texto correctamente: transmite, resume, parafrasea, compara o explica la información, ideas y/o los datos de manera bastante adecuada. El texto producido no es literal al soporte textual.

- Selecciona las estrategias de transmisión de la información adecuadas a la situación de mediación propuesta y facilita la comprensión de la información de forma bastante eficaz.

d) Corrección Lingüística.

Evalúa si el candidato/a hace un uso suficientemente correcto para el nivel del código lingüístico en la transmisión de la información. Es decir, si utiliza adecuadamente una cierta gama de vocabulario y usa estructuras del nivel con aceptable corrección.

En la Mediación Oral, también se evalúa la corrección y naturalidad de la pronunciación.

7. OBSERVACIONES FINALES.

7.1. Publicación de resultados.

Los resultados de las pruebas se harán públicos conforme a lo que establece la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

La información que se facilite al alumnado sobre el resultado de las pruebas de certificación incluirá la puntuación de cada una de las partes que las componen y su correspondiente calificación parcial, así como la calificación global correspondiente a la prueba en su conjunto.

7.2. Derecho a reclamar.

El alumnado y, en su caso, sus tutores/as o representantes legales, podrán recibir información sobre sus pruebas y resultados por parte del profesorado responsable de la evaluación el día establecido para ello en el centro. En caso de no poder asistir dicho día podrá solicitar por escrito un cambio de día.

Si, tras las aclaraciones del profesorado, existiera desacuerdo con la calificación final obtenida, el alumnado o, en su caso, sus tutores/as o representantes legales, podrán solicitar, por escrito ante la dirección del centro la revisión de la calificación obtenida en una o varias de las partes que componen la prueba de certificación correspondiente. El plazo de presentación de estas solicitudes será de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de la calificación final. (Léase desde el día de la revisión del examen).

Recibida la reclamación, el director o directora del centro abrirá el correspondiente expediente. El departamento del idioma correspondiente, excluido el profesorado reclamado, a instancias del director o directora y dentro del primer día hábil siguiente al de presentación de la reclamación, se encargará de estudiar la misma, con objeto de verificar que han sido evaluadas en su totalidad y con una correcta aplicación de los criterios de evaluación establecidos, y de comprobar que no se han producido errores en el cálculo de las calificaciones por cada parte de la prueba y de la calificación final, y de elaborar el informe correspondiente. Los informes serán trasladados a la Jefatura de Estudios, quien, en la forma y plazo más breve posible, entregará una copia del informe al alumno/a o, en su caso, a su tutor/a o representantes legales una copia en pdf a su correo electrónico; además, se le mandará un mensaje al móvil informándole de que la repuesta a su reclamación ha sido enviada. De esta forma se pondrá término al proceso de reclamación en el centro.

Contra la resolución del centro cabrá interponer recurso de alzada ante el Director General de Educación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Se garantizará que todas las actuaciones previstas en este artículo sean accesibles para personas con discapacidad.

7.3. Adaptación para personas con necesidades específicas.

Es posible la adaptación de la prueba a las necesidades especiales de aquellos candidatos/as que presenten algún tipo de discapacidad motriz, visual total o parcial, trastornos del habla, hipoacusia o discapacidades múltiples.

Los candidatos/as que necesiten algún tipo de adaptación deben declarar estas necesidades mediante un escrito dirigido a Jefatura de Estudios y justificarlas mediante

certificación oficial de su discapacidad y del grado de la misma. Las solicitudes se cursarán en el momento de la matrícula.

La adaptación de las condiciones no supondrá en ningún caso la dispensa de realizar ninguna de las partes ni la realización de la prueba en un día distinto al de la convocatoria oficial.

7.4. Justificantes de asistencia.

Los candidatos/as podrán solicitar un justificante de asistencia al examen.

7.5. Conductas contrarias a la convivencia.

Copiar o facilitar que otros alumnos/as copien en exámenes, pruebas o ejercicios, es una conducta contraria a la convivencia, que conlleva, según el Decreto Foral 47/2010, de 23 de agosto, la calificación negativa del examen, prueba o ejercicio.

8. RECOMENDACIONES.

- Siga en todo momento las indicaciones de los administradores del examen.
- Distribuya adecuadamente el tiempo del que dispone para realizar las diferentes tareas. Los tiempos han sido calculados y son suficientes para completar todas las partes. Resulta conveniente reservar unos minutos finales para poder hacer un repaso general y corregir posibles errores.
- Utilice una letra clara y buena presentación en todas las partes de la prueba. Asegúrese de que quedan claras las respuestas que haya considerado correctas.
- Lea con atención las instrucciones que se dan para cada parte y tarea.
- Es importante estar tranquilo/a y seguir atentamente las instrucciones para la realización de la prueba, en especial la parte de comprensión oral.
- Antes de desarrollar las tareas incluidas en la parte de expresión escrita, es recomendable hacer un esquema previo de lo que se piensa decir y un repaso final de las tareas realizadas.



Apéndice I – TABLA DE EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ESCRITA

PRODUCCIÓN ESCRITA		C1	COPRODUCCIÓN ESCRITA	
EFICACIA COMUNICATIVA				
2,5	☐ Se ajusta completamente a las convenciones del tipo de texto. ☐ Aporta información suficiente y totalmente relevante y bien argumentada.			2,5
2	Comparte características de la banda superior y la inferior			2
1,5	☐ Se ajusta en general a las convenciones del tipo de texto, aunque haya algún error de formato, registro o distribución típica de la información. ☐ Aporta información suficiente y relevante en su mayor parte.			1,5
1	Comparte características de la banda superior y la inferior			1
0,5	☐ Comete errores notables en las convenciones del tipo de texto. ☐ Aporta poca información o información irrelevante, puede que haya malinterpretado la tarea.			0,5
COHERENCIA Y COHESIÓN				
2,5	☐ Muestra una clara línea discursiva, dando una clara unidad al texto. ☐ Hace un uso variado y eficaz de conectores, mecanismos de cohesión y estructuras organizativas, tanto dentro del párrafo como entre las partes del texto.			2,5
2	Comparte características de la banda superior y la inferior			2
1,5	☐ Sigue una línea discursiva fácilmente identificable, a pesar de alguna incoherencia. ☐ Organiza bien la información utilizando adecuadamente los mecanismos de cohesión, aunque cometa alguna imprecisión esporádica.			1,5
1	Comparte características de la banda superior y la inferior			1
0,5	☐ Su línea discursiva es poco coherente o poco clara. ☐ Organiza el texto con mecanismos de cohesión muy simples o no utiliza adecuadamente los mecanismos de cohesión.			0,5
REPERTORIO LÉXICO				
2,5	☐ Usa un vocabulario amplio y preciso que le permite expresarse con gran corrección, precisión, propiedad. ☐ Las imprecisiones son muy puntuales y no afectan a la comunicación.			2,5
2	Comparte características de la banda superior y la inferior			2
1,5	☐ Usa adecuadamente una gama de vocabulario cotidiano y menos común para expresarse con precisión, aunque comete alguna imprecisión, esta no afecta a la comunicación. ☐ Elige los elementos lingüísticos más apropiados para la construcción del discurso.			1,5
1	Comparte características de la banda superior y la inferior			1
0,5	☐ Usa una cierta gama de vocabulario cotidiano adecuadamente, pero carece de precisión o comete imprecisiones y repeticiones que lastran la comunicación. ☐ Usa un repertorio lingüístico limitado y poco natural, poco preciso o repetitivo.			0,5
CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA				
2,5	☐ Usa con corrección las estructuras tanto básicas como complejas necesarias para el cumplimiento de la tarea.			2,5
2	Comparte características de la banda superior y la inferior			2
1,5	☐ Usa estructuras básicas y algunas complejas con bastante corrección. ☐ Los errores no impiden la comunicación.			1,5
1	Comparte características de la banda superior y la inferior			1
0,5	☐ Usa estructuras básicas de la lengua con corrección. ☐ Tiene errores notables en estructuras más complejas, aunque se pueda deducir el sentido.			0,5
0	☐ No cumple el propósito comunicativo de la tarea. Apenas proporciona información o el contenido es totalmente irrelevante.			0
TOTAL		TOTAL PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ESCRITA ____/ 20		TOTAL

Apéndice II – TABLA DE EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ORAL

PRODUCCIÓN ORAL		C1	COPRODUCCIÓN ORAL	
EFICACIA COMUNICATIVA				
2,5	☐ Responde con espontaneidad sin apenas vacilaciones, con un discurso continuado a un ritmo natural. ☐ Contesta a las preguntas con información relevante, elaborada y coherente.	☐ Participa activamente en la conversación con ideas relevantes. ☐ Defiende sus puntos de vista y tiene en cuenta las aportaciones de su interlocutor a la hora de colaborar en el debate. ☐ Hace un buen uso de las estrategias de interacción: recursos para ganar tiempo para pensar, mostrar interés, pedir aclaraciones, confirmar la comprensión. ☐ Sus intervenciones son elaboradas, fluidas y naturales.	2,5	
2	Comparte características de la banda superior y la inferior			2
1,5	☐ Responde con bastante espontaneidad, aunque tenga algunas vacilaciones con un discurso continuado, aunque el ritmo no es natural. ☐ Contesta a las preguntas con información relevante y coherente, aunque no muy elaborada.	☐ Participa en la conversación con ideas relevantes. ☐ Defiende sus puntos de vista y tiene en cuenta las aportaciones de su interlocutor, aunque necesite cierto apoyo a la hora de colaborar en el debate. ☐ Hace un buen uso de las estrategias de interacción: recursos para ganar tiempo para pensar, mostrar interés, pedir aclaraciones, confirmar la comprensión. ☐ Sus intervenciones son bastante espontáneas y fluidas, aunque pueda tener algunas vacilaciones.	1,5	
1	Comparte características de la banda superior y la inferior.			1
0,5	☐ Necesita tiempo para responder o le cuesta producir frases elaboradas y el discurso no fluye. ☐ Aporta información pero no siempre es relevante o clara.	☐ Se apoya constantemente en su interlocutor para participar en la conversación. ☐ Hace un uso limitado de las estrategias de interacción: recursos para ganar tiempo para pensar, mostrar interés, pedir aclaraciones, confirmar la comprensión. ☐ No elabora demasiado sus aportaciones o puntos de vista. ☐ La conversación se ve lastrada por sus vacilaciones.	0,5	
RIQUEZA LÉXICA				
2,5	☐ Demuestra un vocabulario amplio que le permite explicar su punto de vista con precisión, sin recurrir a rodeos o circunloquios.	☐ Demuestra un buen control de vocabulario general y expresiones idiomáticas y coloquiales. ☐ Utiliza adecuadamente expresiones que muestran actitud, coletillas, muletillas, etc. que le permiten explicar su punto de vista con precisión, sin recurrir a rodeos o circunloquios.	2,5	
2	Comparte características de la banda superior y la inferior.			2
1,5	☐ Demuestra una cierta gama de vocabulario que le permite explicar su punto de vista con bastante precisión, aunque le pueda resultar difícil transmitir algunas ideas complejas.	☐ Demuestra buen control de vocabulario general y de algunas expresiones idiomáticas y coloquiales. ☐ Utiliza adecuadamente expresiones que muestran actitud, coletillas, muletillas, etc. que le permiten explicar su punto de vista con precisión, aunque le pueda resultar difícil transmitir algunas ideas.	1,5	
1	Comparte características de la banda superior y la inferior.			1
0,5	☐ Usa un vocabulario limitado que resulta insuficiente para transmitir el mensaje o presenta imprecisiones léxicas e interferencias de otras lenguas que dificultan la comunicación. ☐ Se ve obligado a simplificar el mensaje por falta de recursos léxicos.			0,5
CONTROL FONOLÓGICO				
2,5	☐ Pronuncia sonidos y palabras de forma clara y natural. ☐ Varía la entonación y coloca el énfasis correctamente para matizar la información.			2,5
2	Comparte características de la banda superior y la inferior.			2
1,5	☐ Pronuncia todos los sonidos bastante bien y se corrige cuando comete errores, aunque pronuncie mal algunas palabras aisladas. ☐ Puede variar la entonación y colocar el énfasis correctamente para apoyar el significado. A veces no acentúa o entona correctamente, pero ello no afecta a la inteligibilidad del discurso.			1,5
1	Comparte características de la banda superior y la inferior.			1
0,5	☐ Comete errores sistemáticos en la pronunciación de sonidos o palabras. ☐ Tiene una influencia notable de la L1 o de otras lenguas en la acentuación y entonación.			0,5
CORRECCIÓN GRAMATICAL				
2,5	☐ Utiliza con naturalidad y un alto grado de corrección las estructuras apropiadas al propósito comunicativo.			2,5
2	Comparte características de la banda superior y la inferior			2
1,5	☐ Muestra un buen control gramatical, aunque cometa errores aislados o le falte naturalidad en la elección de estructuras.			1,5
1	Comparte características de la banda superior y la inferior			1
0,5	☐ Utiliza estructuras elementales aunque sean correctas o las incorrecciones lastran la calidad de la producción.			0,5
0	☐ No cumple el propósito comunicativo de la tarea. Apenas proporciona información o el contenido es totalmente irrelevante.			0
TOTAL		TOTAL PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ORAL / 20		TOTAL



Apéndice III – TABLA DE EVALUACIÓN DE LA MEDIACIÓN ORAL Y ESCRITA

MEDIACIÓN ORAL		C1	MEDIACIÓN ESCRITA
INTERPRETACIÓN DEL CONTENIDO			
2,5	☐ Identifica y selecciona toda la información y los argumentos relevantes del texto de entrada y lo integra en un texto propio claro y bien estructurado.		2,5
2	Comparte características de la banda superior y la inferior.		2
1,5	☐ Identifica y selecciona la información más relevante para el fin comunicativo.		1,5
1	Comparte características de la banda superior y la inferior.		1
0,5	☐ La información seleccionada no es siempre relevante para el fin comunicativo.		0,5
ORGANIZACIÓN DEL TEXTO			
2,5	☐ Organiza y reformula o explica la información de forma coherente para aclarar o hacer más comprensible el mensaje al receptor.		2,5
2	Comparte características de la banda superior y la inferior.		2
1,5	☐ Organiza y reformula la información para aclarar o hacer más comprensible el mensaje al receptor, aunque sigue la estructura y la literalidad del texto de entrada.		1,5
1	Comparte características de la banda superior y la inferior.		1
0,5	☐ Repite literalmente partes del texto de entrada aunque no sean relevantes para el fin comunicativo y la información es redundante.		0,5
TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN			
2,5	☐ Transmite la información de forma clara y detallada, valora los distintos aspectos y destaca los puntos más importantes. ☐ Hace un uso eficaz de estrategias de mediación.		2,5
2	Comparte características de la banda superior y la inferior.		2
1,5	☐ Transmite la información con suficiente claridad, aunque no es muy detallada y valora los distintos aspectos de forma superficial. ☐ Reformula la información utilizando alguna de las estrategias de mediación para aclarar o hacer más comprensible el mensaje.		1,5
1	Comparte características de la banda superior y la inferior.		1
0,5	☐ Tiene dificultades para transmitir la información con suficiente claridad y eficacia y no valora los distintos aspectos ni destaca los puntos más importantes. ☐ No utiliza estrategias de mediación para aclarar o hacer más comprensible el mensaje al receptor/a.		0,5
CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA			
2,5	☐ Utiliza vocabulario específico para transmitir la información con precisión. ☐ Pronuncia y entona de forma natural y enfatiza las informaciones más relevantes. ☐ Muestra un buen control gramatical.	☐ Utiliza un repertorio léxico amplio y un dominio del mismo que le permite utilizarlo con precisión. ☐ Muestra un dominio gramatical consistente. ☐ Comete errores muy esporádicos.	2,5
2	Comparte características de la banda superior y la inferior.		2
1,5	☐ Utiliza vocabulario suficiente para transmitir la información, aunque no siempre es capaz de encontrar el término preciso. ☐ Pronuncia y entona de forma adecuada, aunque se percibe cierta influencia de la L1. ☐ Muestra un buen control gramatical, aunque comete errores básicos aislados.	☐ Utiliza un repertorio léxico amplio, aunque haya alguna imprecisión o repetición. ☐ Muestra buen control gramatical, aunque se perciba cierta influencia de la L1. ☐ Comete errores que no impiden la comunicación.	1,5
1	Comparte características de la banda superior y la inferior.		1
0,5	☐ Carece de vocabulario para la transmisión de la información. ☐ Su pronunciación tiene una marcada influencia de la L1. ☐ Muestra un escaso control gramatical.	☐ Usa vocabulario y estructuras básicas. ☐ Comete errores continuos que hacen difícil la lectura del texto.	0,5
0	☐ No cumple el propósito comunicativo de la tarea. Apenas proporciona información o el contenido es totalmente irrelevante.		0
TOTAL		TOTAL MEDIACIÓN ORAL Y ESCRITA _____ / 20	TOTAL